

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARVARRERA S.A.:**

Quito, 6 de marzo del 2009

Señores Accionistas  
**CARVARRERA S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

**I. ALCANCE Y OPINION.**

En mi calidad de Comisaría y en cumplimiento de la normativa legal aplicable, me permito presentar a ustedes el informe sobre los estados financieros de la compañía durante el año 2008.

He examinado el balance general al 31 de diciembre del 2008, y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.

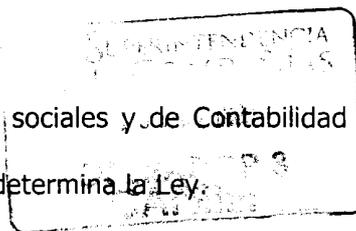
En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de CARVARRERA S.A. , en el ejercicio económico correspondiente al año 2008.

**II. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

**2.1.** Revisados las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía en mi opinión, concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y, no se ha detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

**2.2.** He recibido, por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

**2.3.** La correspondencia, Libros sociales y de Contabilidad son llevados con diligencia y se conserva en la forma que determina la Ley.



**2.4.** La conservación y custodia de los bienes de la compañía es eficiente, aunque los bienes son casi inexistentes, por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

### **III. CONTROL INTERNO**

En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía debo manifestar que son llevados en forma satisfactoria y eficiente.

### **IV. ANALISIS FINANCIERO**

Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de Contabilidad, y se ha procedido a efectuar al análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios, teniendo en el presente una utilidad de \$ 1.149,05

Con lo expuesto, he dado cumplimiento a lo señalado en la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

Durante el ejercicio, he cumplido con las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
**Marcia Roriquillo Sotalin.**  
**COMISARIA**

